



SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, con opinión de la auditora independiente.

INFORME DE LA AUDITORA INDEPENDIENTE

A los señores Socios de: **SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.**

Opinión

He auditado el estado de situación financiera adjunto de **SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor" en relación con la auditoría de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar mi opinión de auditoría.

Responsabilidad del auditor

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocí y evalué los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboré e implementé procedimientos en el desarrollo de la auditoría que me permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Apliqué procedimientos que me permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboré programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Revisé las políticas contables y evalué si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecí si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basada en la evidencia de auditoría concluí si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. De concluirse que existe una incertidumbre significativa, estoy obligada a incluir en el informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar la opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valué la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

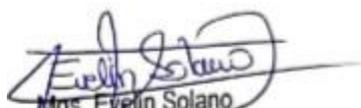
Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Otros asuntos

Los estados financieros de **SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe emitido con fecha 28 de abril del 2019, contiene una opinión sin salvedades.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.

El informe sobre el Cumplimiento de las Normas y Medidas de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos por parte de **SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.


Mgs. Evelyn Solano
Registro No. 1272
SCVS-RNAE
Quito junio 22, 2020

SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Notas	USD		
	2019	2018	
	ACTIVOS		
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Caja – Bancos	20.547	1.491
	Activos financieros		
5	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	210.947	277.456
	Otras cuentas por cobrar	5.464	991
6	Inventario	906.344	374.103
7	Activos por impuestos corrientes	120.921	122.186
	Otros activos	1.800	500
	Total activos corrientes	1.266.023	776.727
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedad y equipo	95.673	23.507
	Activos intangibles	-	-
	Total activos no corrientes	95.673	23.507
	Total activos	1.361.696	800.234
	PASIVOS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
9	Obligaciones bancarias	(428.424)	(131.651)
10	Cuentas por pagar comerciales	(99.297)	(77.580)
	Cuentas por pagar relacionadas	-	(283.914)
11	Otras cuentas por pagar	(30.171)	(42.411)
	Impuestos por pagar	(6.068)	(3.264)
12	Beneficios empleados corto plazo	(14.049)	(27.405)
	Total pasivos corrientes	(578.009)	(566.225)
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
9	Obligaciones bancarias	(378.186)	-
	Beneficios post empleo	(500)	(500)
	Total pasivos no corrientes	(378.686)	(500)
	PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
19	Capital social	(30.198)	(400)
20	Aporte a futura capitalización	(366.651)	(200.000)
21	Reservas	(3.795)	(3.311)
22	Resultados acumulados	(4.357)	(29.798)
	Total patrimonio	(405.001)	(233.509)
	Total pasivos y patrimonio	(1.361.696)	(800.234)


 Miguel Yépez
 Gerente General


 Isabel Yépez
 Contadora General

SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Notas		USD	
		2019	2018
13	Ingresos de actividades ordinarias	(991.072)	(863.466)
14	Costo de ventas	680.447	666.375
	GANANCIA BRUTA	(310.625)	(197.091)
15	Gastos de administración y ventas	300.979	184.660
	UTILIDAD OPERACIONAL	(9.646)	(12.431)
	Otros gastos netos de otros ingresos	(3)	(4.605)
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(9.649)	(17.036)
	Menos impuesto a la renta:		
16	Corriente	4.808	5.641
	Utilidad del ejercicio	(4.841)	(11.395)



Miguel Yépez

Gerente General



Isabel Yépez

Contadora General

**SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Notas	Descripción	Capital	Aportes a futuras capitalizaciones	Reservas	Resultados acumulados	Total
19-22	Saldos al 31 de diciembre del 2017	(400)	(66.712)	(2.045)	(18.403)	(87.560)
						-
	Aporte a futura capitalización		(133.288)			(133.288)
	Utilidad del ejercicio				(12.662)	(12.662)
	Apropiación de reserva legal			(1.266)	1.266	-
19-22	Saldos al 31 de diciembre del 2018	(400)	(200.000)	(3.311)	(29.798)	(233.509)
	Aumento de capital	(29.798)			29.798	-
	Aporte a futura capitalización		(166.651)			(166.651)
	Apropiación de reserva legal			(484)	484	-
	Utilidad del ejercicio				(4.841)	(4.841)
19-22	Saldos al 31 de diciembre del 2019	(30.198)	(366.651)	(3.795)	(4.357)	(405.001)



Miguel Yépez

Gerente General



Isabel Yépez

Contadora General

**SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	USD	
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibido de clientes	1.045.341	585.302
Pagado a proveedores y empleados	(1.495.685)	(654.990)
Utilizado en otros	(6.509)	(141.852)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(456.853)	(211.540)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedad y equipo	(81.787)	(9.624)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(81.787)	(9.624)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo utilizado en obligaciones financieras	674.959	(258.650)
Efectivo utilizado en otras actividades de financiamiento	(117.263)	413.841
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	557.696	155.191
CAJA-BANCOS:		
Incremento (disminución) durante el año	19.056	(65.973)
Saldos al comienzo del año	1.491	67.464
Saldos al final del año	20.547	1.491



Miguel Yépez

Gerente General



Isabel Yépez

Contadora General

**SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	USD	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	4.841	12.662
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Depreciación	9.622	7.014
Participación trabajadores	1.703	-
Impuesto a la renta	-	106
Beneficios empleados	3.198	13.530
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	66.509	(169.116)
Otras cuentas por cobrar	(5.773)	(40.214)
Inventarios	(532.241)	144.509
Activos por impuestos corrientes	1.265	(23.691)
Cuentas por pagar comerciales	21.717	30.942
Otras cuentas por pagar	(12.242)	(190.778)
Impuestos por pagar	2.804	1.153
Beneficios empleados corto plazo	(18.256)	2.343
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(456.853)	(211.540)



Miguel Yépez

Gerente General



Isabel Yépez

Contadora General

SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.

Notas a los estados financieros

1. Información de la compañía	- 10 -
2. Resumen de las principales políticas contables aplicadas	- 10 -
2.1. Efectivo	- 10 -
2.2. Activos financieros	- 10 -
2.3. Pasivos financieros	- 11 -
2.4. Obligaciones financieras.....	- 11 -
2.5. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	- 11 -
2.6. Reconocimiento de ingresos	- 11 -
2.7. Impuesto a la renta corriente y diferido	- 12 -
2.8. Propiedad y equipo.....	- 12 -
2.9. Participación trabajadores	- 13 -
2.10. Costos y gastos	- 13 -
2.11. Estado de flujo de efectivo.....	- 13 -
2.12. Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor	- 13 -
2.13. Estimaciones y juicios contables	- 13 -
2.14. Vidas útiles y deterioro de activos.....	- 14 - 3.
Gestión de riesgos	- 14 - 4.
Caja - bancos	- 14 - 5.
Cuentas por cobrar no relacionados	- 15 - 6.
Inventarios	- 15 - 7.
Activos por impuesto corrientes	- 15 - 8.
Propiedad y equipo	- 15 - 9.
Obligaciones bancarias	- 15 - 10.
Cuentas por pagar comerciales	- 16 - 11.
Otras cuentas por pagar	- 16 - 12.
Beneficios empleados corto plazo	- 16 - 13.
Ingresos	- 17 - 14.
Costo de ventas	- 17 - 15.
Gastos de administración y ventas	- 17 - 16.
Impuesto a la renta.....	- 18 - 17.
Reformas tributarias.....	- 19 - 18.
Precios de transferencia	- 20 - 19.
Capital social	- 21 - 20.
Aporte a futura capitalización	- 21 - 21.
Reserva legal.....	- 21 - 22.
Resultados acumulados	- 21 - 23.
Eventos subsecuentes	- 21 -

SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.

1. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA., es una Compañía Limitada, constituida el 23 de mayo del 2014, con una duración de 50 años.

La Compañía tiene por objeto la Ingeniería Mecánica Industrial; Asesoría, consultoría, diseño, construcción y mantenimiento de máquinas; Asesoría, consultoría, Diseño, construcción y mantenimiento estructural (metalurgia). Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos; y actividades de diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y asesoría de ingeniería para maquinaria, procesos y plantas industriales.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de **SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.**, están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La moneda funcional y de presentación de **SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.**, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los estados financieros conforme a las con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere el uso de estimados contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En las Notas se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros aplicadas de manera uniforme a los períodos que se revelan.

2.1. EFECTIVO

El efectivo incluye el efectivo disponible tanto en bancos como en cajas.

2.2. ACTIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento, medición inicial y clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados,
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado.

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición:

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros:

Una entidad dará de baja cuentas en activo financiero cuando, y solo cuando: Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, en cuyo caso será necesario contar con una autorización por escrito de la gerencia con la finalidad de registrar la baja en los resultados del ejercicio.

Medición y reconocimiento:

Anualmente se realiza un análisis objetivo acerca de la existencia de deterioro de las cuentas por cobrar.

Un activo financiero o un grupo de ellos estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida) y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con confiabilidad.

Al final del período sobre el que se informa se realiza un análisis individual acerca del deterioro que se presentan en las cuentas por cobrar de cada cliente, y en el caso de determinar que alguna cuenta tiene un riesgo de recuperación alto, se procederá con el registro de la provisión respectiva.

2.3. PASIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento, medición inicial y clasificación.

Los pasivos financieros se clasifican, según corresponda:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.
- Pasivos financieros al costo amortizado.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las "Obligaciones financieras", "Cuentas por pagar comerciales", las "Cuentas por pagar a partes relacionadas" y las "Otras cuentas por pagar". Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado.

2.4. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado.

Las comisiones en las que se incurre para la obtención de créditos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso las comisiones se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por los menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.6. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

La Compañía previo a la contabilización de los ingresos realiza una evaluación de los contratos mantenidos con clientes a fin de determinar:

1. Las partes del contrato con sus respectivas obligaciones;

2. Los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
3. Las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
4. Determinar si el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
5. Es probable que la Compañía recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

Si la Compañía cumple con las condiciones señaladas anteriormente debe proceder al reconocimiento del ingreso de acuerdo con:

Venta de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

2.7. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta:

El impuesto a la renta corriente se calcula con la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

Activo y pasivos por Impuesto Diferidos:

En el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo surge de una diferencia temporaria, si, por ejemplo, una parte o la totalidad del costo de un activo no es deducible a efectos fiscales. El método de contabilización de esta diferencia temporaria dependerá de la naturaleza de la transacción que haya llevado al reconocimiento inicial del activo o del pasivo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Medición posterior:

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar por:

- Cambio en el importe de las diferencias temporarias correspondientes;
- Cambio en las tasas o en las normativas fiscales;
- Una reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos;
- Un cambio en la forma esperada de recuperar el importe en libros de un activo;
- El impuesto diferido correspondiente a estos cambios se reconocerá en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

2.8. PROPIEDAD Y EQUIPO

La maquinaria y equipo, muebles y enseres, vehículos, equipo de computación son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de propiedades y equipos es calculada linealmente basada en su vida útil estimada, y no considera valores residuales debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, equipo y los valores residuales son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de activo	Años de vida útil
Maquinaria y equipo	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años
Vehículos	5 años

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedad y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.9. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.10. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, **SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.**, ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.12. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGOR

No existió un efecto importante sobre los Estados Financieros de **SOLUCIONES TOTALES DE INGENIERÍA SOTELING CÍA. LTDA.**, respecto a las normas que entraron en vigor durante el año 2019.

Adicionalmente sobre las normas que entraran en vigor en el año 2020, la Compañía aún se encuentra en proceso de evaluación de estos efectos.

2.13. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

2.14. VIDAS ÚTILES Y DETERIORO DE ACTIVOS

La determinación de las vidas útiles y el valor residual que se evalúan al cierre de cada año de acuerdo con la nota de Propiedad y equipo.

3. GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

a. Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía otorga crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Administración, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Adicionalmente la cartera se encuentra diversificada en varios clientes, por lo tanto, no presenta riesgo de concentración.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

b. Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez.

La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

c. Efectivo en bancos y activos financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras cuya calificación de riesgo es AAA-.

d. Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación con la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación con el mercado en que se desarrolla.

4. CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31/12/2019	31/12/2018
Cajas	5	17
Bancos	20.542	1.474
Total	20.547	1.491

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

5. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de cuentas por cobrar no relacionados se muestran a continuación:

	31/12/2019	31/12/2018
Clientes	210.947	277.456
Provisión cuentas incobrables	-	-
Total	210.947	277.456

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar a clientes.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de inventarios se muestran a continuación:

	31/12/2019	31/12/2018
Construcción en curso	906.344	374.103
Total	906.344	374.103

7. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de activos por impuestos corrientes se muestran a continuación:

	31/12/2019	31/12/2018
IVA en compras	98.516	102.166
IVA retenciones	20.019	20.019
Anticipo impuesto a la renta	2.385	-
Total	120.921	122.186

8. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

	31/12/2019	31/12/2018
Vehículos	82.139	5.527
Muebles y enseres	4.774	4.774
Maquinaria y equipos	19.838	17.723
Equipo de computación	10.064	7.741
(-) Depreciación acumulada	21.143	12.259
Total	95.673	23.507

9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de obligaciones bancarias son los siguientes:

	31/12/2019	31/12/2018
Corto plazo:		
Tarjeta de crédito	50.239	6.239
Corresponden a las obligaciones mantenidas con la Corporación Financiera Nacional, misma que tiene como fecha de vencimiento 19/05/2021 y devenga una tasa de interés del 9.39%	378.185	-
Corresponde al préstamo mantenido con el Banco Pichincha	-	125.412
Largo plazo:	378.186	-
Total	806.610	131.651

Garantía Corporación Financiera Nacional. - Bien inmueble Edificio Nancabez Cuatro (4), sobre el cual se encuentra vigente una Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar a favor de la CFN.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de cuentas por pagar comerciales son los siguientes:

	31/12/2019	31/12/2018
Proveedores locales	99.297	77.580
Total	99.297	77.580

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura.

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se muestra un resumen de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	31/12/2019	31/12/2018
Anticipo clientes	30.171	42.411
Total	30.171	42.411

12. BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO

A continuación, se muestra un resumen de las obligaciones empleados corto plazo al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	31/12/2019	31/12/2018
Participación trabajadores	1.703	3.230
Obligaciones con el IESS	5.056	4.320
Beneficios sociales	1.306	3.564
Sueldo por pagar	4.092	5.130
Liquidaciones por pagar	-	4.926
Vacaciones por pagar	1.892	6.235
Total	14.049	27.405

El movimiento de la participación trabajadores es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Saldo inicial	3.230	-
Provisión del año	1.703	3.230
Pagos	(3.230)	-
Total	1.703	3.230

13. INGRESOS

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Venta de bienes inmuebles	960.654	841.836
Servicios de construcción	30.418	21.630
Total	991.072	863.466

14. COSTO DE VENTAS

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

	31/12/2019	31/12/2018
Materiales de construcción	347.915	213.281
Sueldos, salarios y demás remuneraciones materia gravada IESS	33.827	38.991
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	5.941	7.968
Servicios de construcción	214.143	341.064
Suministros herramientas, materiales y repuestos	41	24.300
Mantenimiento y reparaciones	746	6.711
IVA que se carga al costo	-	11.611
Otros costos	77.834	22.449
Total	680.447	666.375

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

La composición de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Iva que se carga al gasto	85.210	211
Gtvt sueldos, salarios y demás remuneraciones	41.430	38.556
Intereses con instituciones financieras locales	35.821	40.896
Gtad sueldos, salarios y demás remuneraciones	23.152	26.818
Gtvt promoción y publicidad	14.560	3.218
Gtad gastos depreciación propiedad planta y equipo	9.622	-
Gtvt aportes a la seguridad social (incluido fondo	8.734	7.461
Gtad arrendamiento operativo	8.177	11.747
Gtad honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	7.753	700
Gtad impuestos, contribuciones y otros	7.705	16.355
Gtad mantenimiento y reparaciones	6.073	5.050
Gtad notarios y registradores de la propiedad o me	5.261	1.910
Gtad aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	4.593	4.336
Gtad beneficios sociales e indemnizaciones	4.182	7.420
Gtvt beneficios sociales e indemnizaciones	3.757	3.222
Gtad seguros y reaseguros (primas y cesiones)	2.850	-
Otros gastos	32.099	16.760
Total	300.979	184.660

16. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2018, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2019 se calculará en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

La composición del gasto de impuesto a la renta es el siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	9.649	17.036
(+) Gastos no deducibles	12.205	3.068
Base imponible del impuesto a la renta	21.854	20.104
(22%) Impuesto a la renta	4.808	5.641
Impuesto a la renta registrado en el resultado	4.808	5.641

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2017 al 2019.

17. REFORMAS TRIBUTARIAS

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:

a) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor por pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0.10%
5.000.000	10.000.000	0.15%
10.000.000	En adelante	0.20%

b) Reformas al Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

c) Reformas al pago de dividendos

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

d) Ingreso de actividades agropecuarias

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

e) Exenciones de Impuesto a la Renta

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

f) Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

g) Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

h) Reformas impuesto al valor agregado

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- a. Flores, follajes y ramas.
- b. Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- c. Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.
- d. Papel periódico.
- e. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- f. El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- g. Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- a. Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.
- b. Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

i) Impuesto a la Salida de Divisas

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

j) Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística.

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- b. Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019 no superaron el importe acumulado mencionado.

19. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 comprende 30.198 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una, el cual está suscrito y totalmente pagado.

20. APORTE A FUTURA CAPITALIZACIÓN

Corresponde a los aportes en efectivo efectuado por los socios, los cuales se esperan capitalizar en un plazo no mayor a los 12 meses.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha iniciado un trámite de incremento de capital en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

21. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 50% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 10% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

22. RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.



Miguel Yépez

Gerente General


Isabel Yépez

Contadora General